

Guayaquil, Abril 22 del 2019

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
SOL DORADO EXPORT SOLDORADO S.A.
Ciudad.-**

En mi calidad de comisario de SOL DORADO EXPORT SOLDORADO S.A. y según lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2018, por lo tanto, presento el siguiente informe:

- Los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SOL DORADO EXPORT SOLDORADO S.A. al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha son de acuerdo a las NIIF para Pymes.
- Importante mencionar que durante el año 2018, año de inicio de actividades de la compañía, no realizó mayor actividad comercial, comenzando a operar en el siguiente periodo fiscal.
- Los administradores han cumplido con las normas legales, los señores accionistas han participado fielmente en el desarrollo de la compañía y han prestado su colaboración para el normal y buen desenvolvimiento de mis funciones. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de SOL DORADO EXPORT SOLDORADO S.A. a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Por lo demás no hubo ningún acto administrativo ni financiero que merezca ser resaltado.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente



**María Elena Criollo
Comisario
ECUAEVADYTRADING S.A.**